



EL JOVEN

D. Galo Herranz Fernández

Falleció el día 10 de Mayo de 1921

ALOS 12 ANOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Eustasio Herranz y doña Lucía Fernández; hermanos don Pedro, doña Justina, don Benito y don Eustasio; abuela doña Luisa Herranz; hermano político don José Carretero y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy 11, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria Anselmo Carretero número 1, al Cementerio y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia de San Lorenzo, el jueves 12, a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio e iglesia respectivamente.

No se reparten esquelas.

NOTICIAS DE MADRID TIERRAS DE SEGOVIA

Sancción de leyes

A las once y media de la mañana de ayer fué a Palacio la Mesa del Congreso, compuesta del presidente de la Cámara señor Sánchez Guerra y los secretarios señores Ruiz Valarino y Gil de Biedma para someter a la sanción del Rey las siguientes:

Regulando las condiciones de ascenso del general Barrera; autorizando a la Administración para ejecutar por sí las obras de defensa nacionales cuya ejecución exige reservas fijando las fuerzas navales de 1921-1922; modificando las condiciones para el ascenso de alféreces del Ejército y haciendo extensivo a los oficiales celadores de fortalezas los beneficios de la ley de 19 de junio de 1918.

Combinación de gobernadores

Hasta hoy no quedará ultimada la combinación de gobernadores en proyecto que alcanzará a Valencia, Córdoba, Burgos y Zamora.

A Valencia es casi seguro que vaya el de Córdoba, señor Basco.

Las oposiciones a la carrera judicial

El ministro de Gracia y Justicia, señor Piniés, reunió ayer en su despacho a los 50 primeros aspirantes aprobados en las últimas oposiciones a la carrera judicial y les participó su deseo de que por orden de rigurosa calificación eligieran entre las 16 vacantes que existen de Juzgados de entrada. Así lo hicieron descartándose a los que aun no han cumplido la mayor edad.

Después les ofreció las 22 vice-secretarías también vacantes que aquellas eligieron del mismo modo y que desempeñarán interinamente.

Los interesados han hecho los mayores elogios del proceder de ministro de Gracia y Justicia.

La reforma del Código y los liberales

No parece que a los liberales les agrade el procedimiento adoptado por el ministro de Gracia y Justicia para adaptar a su proyecto las demandas de las oposiciones.

Vigilantes interinos

La «Gacet» publicó una Real orden del ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva dice así:

«Imponiéndose la necesidad de completar la plantilla de aspirantes del Cuerpo de Vigilancia, por no admitir espera alguna las exigencias del servicio, y siendo indiscutible la conveniencia de proveer interinamente las vacantes que existen con personal capacitado para ello, que no pueden ser otro que los opositores aprobados en el segundo ejercicio de las oposiciones que se están celebrando al Cuerpo de Vigilancia, que a juicio del Tribunal, por la calificación obtenida en los dos ejercicios que llevan practicados, puedan considerarse como aprobados con plaza, se les nombra interinamente aspirantes del Cuerpo de Vigilancia hasta la aprobación de la propuesta definitiva que eleven los Tribunales al término de las oposiciones, sin que este nombramiento interino conceda derecho alguno ni prejuzgue el lugar en el escalafón que en definitiva correspondiera a cada uno de los nombrados, que siempre ha de supeditarse al número con que figuren en la propuesta de los Tribunales».

El arancel y la cuestión ferroviaria

El señor Cierva dijo que continúa dedicado al estudio de la cuestión arancelaria para lo cual ha conferenciado extensamente con el director de Aduanas, y prepara disposiciones que se publicarán en breve.

Habló después de la cuestión del aceite, y manifestó que hoy se reunirán en asamblea los exportadores y oivarreros, y que espera que éstos le entreguen unas conclusiones.

El ministro había celebrado una con-

ferencia telefónica con elementos ferroviarios de Valladolid, que le dieron las gracias por sus últimas disposiciones, y le rogaron que vaya a dar una conferencia sobre el problema ferroviario.

El señor Cierva prometió complacerles en cuanto ultime el asunto de los transportes.

Recibió el ministro la visita de una Comisión de practicantes de Medicina de toda España, acompañada por el senador por la Universidad, señor Ortega Morejón, que le dieron cuenta de las peticiones de éstos, en el sentido de que se cumplan las disposiciones de Policia de ferrocarriles, que ordenan que todos los trenes vayan provistos de botiquines de urgencia, servidos por practicantes.

Después del atentado

Nuevas detenciones

En la madrugada del sábado al domingo la Policía practicó dos nuevas detenciones en la calle de Algeciras, número 1, piso segundo, número 6.

Los detenidos se llaman Adrián Esoudero y José Soler fueron llevados a la Dirección de Seguridad, y ayer por la mañana pasaron a la cárcel a disposición del juez instructor.

El último fué hallado debajo de la cama.

Uno de los asesinos

La detención de José Soler reviste excepcional importancia, y con ella entra en una nueva fase de actividad el proceso.

Está comprobado que Soler acompañaba a Nicolás, a Casanella y a Mathieu en el momento de perpetrarse el crimen, ocupando un asiento, que bien pudiera ser el soporte, aunque este extremo no está aún completamente esclarecido, en la motocicleta desde que se hicieron los disparos.

Esta detención viene a dejar sentado que no fueron tres, sino cuatro los asesinos del malogrado presidente.

Según todas las probabilidades, José Soler fué uno de los que dispararon contra el señor Dato. La motocicleta debía ir guiada por Casanella.

La pista de éste, conocida las varias casas en que se alojó después de cometido el asesinato, es seguida, al parecer, de cerca por la Policía.

No corre lo mismo con Nicolás, cuya pista acaso se haya perdido.

Casanella y su guardia roja

«La Tribuna», en su número último publica con detalles una interesante referencia sobre la protección dispensada a Ramón Casanella por elementos sindicalistas para ocultarle en sitios seguros.

Comprobado que Casanella esperaba en los alrededores de la casa 164 de la calle de Alcalá a Pedro Mathieu a que bajase del domicilio de un individuo amigo suyo, de ideas avanzadas que también ha sido detenido. Allí se enteraron uno y otro de la detención de Mathieu y como la casa del amigo de Casanella no fuere escondite seguro se le buscó guarida en la de Adrián Esoudero.

Aquel día permaneció oculto hasta el día de San José, en que, temerosos de que la Policía diese con el escondite, en un coche, y acompañado de algunos amigos, también presos ahora, se le condujo al domicilio de Esteban Collado, de la calle de San Raimundo.

Parece que los amigos de Casanella han tenido montado un servicio de vigilancia para la seguridad de su protegido, y a este propósito se asegura que el día antes de efectuarse la detención de Collado en su domicilio había salido de éste Casanella.

Se venden

dos autos camiones de tres toneladas y media, marca «Saurer».

Para tratar, en el «Bar» de Cipriano Allas, Plaza Mayor, 12.

Carbonero de Ahusín

Novena solemne al Santo Cristo del Amparo

Este cristiano y fervoroso pueblo, ha dedicado al Santísimo Cristo del Amparo, una solemnisima novena, que ha servido para poner de manifiesto, una vez más, lo acendrado de los sentimientos religiosos de nuestro vecindario.

En las primeras horas de la mañana del día 20 del pasado mes de abril, se organizó una procesión que, partiendo de la iglesia parroquial y llevando en andas las imágenes de Santo Domingo de Guzmán y Nuestra Señora del Rosario, recorrió las calles principales del pueblo, dirigiéndose a la ermita donde se venera al Santísimo Cristo, que solemnemente fué subido allí en hombros de las autoridades y pueblo en masa, que se disputaban el honor de transportar la Santa imagen, hasta la iglesia, donde se ofició la misa.

Todo: las días sucesivos, a la caída de la tarde, se congregaba el vecindario en pleno, en la iglesia parroquial a rezar la novena, impetrando del Altísimo agua con que se pudieran regar los campos reseca. En la novena se cantaron algunas bonitas preces dedicadas al Santísimo Cristo, escritas por el culto vecino y distinguido amigo nuestro, don Evaristo Herrero.

El día 2 del actual, al toque de vísperas, hicieron su entrada los músicos de los Establecimientos provinciales de Beneficencia que, tocando alegres piezas de su repertorio, recorrieron las principales calles de la población, anunciando que al día siguiente se verificaría la función principal.

El día 3, festividad de la Santa Cruz, hubo una solemne misa oficiada por nuestro virtuoso y culto cura párroco don Pedro Otero, estando la oración sagrada a cargo del fraile franciscano de la residencia de Segovia, P. Manuel Ortega que estuvo acertadísimo en su acertación.

Por la tarde se trasladó la Santa imagen en solemne procesión, desde la iglesia a su ermita con la misma o más animación que el día primero, formándose después un animado baile, que se prolongó hasta ya bien entrada la noche, y en el que lucieron su gracia y gentileza las bellas y simpáticas muchachas de este pueblo y de los comarcanos, que en buen número acudieron a pasar con nosotros ese día.

Merece mil gracias el vecindario en pleno que, como siempre, dió pruebas de su gran cordura, el mayordomo de la cofradía, nuestro buen amigo y vecino, don Eusebio Gómez, que ha trabajado de una manera incansable para conseguir la mayor brillantez en la fiesta y por último, los simpáticos músicos del Hospital de Segovia y su profesor, que han soplado a más y mejor en su afán de complacernos.

No terminaremos esta reseña sin prodigar un aplauso a nuestro virtuoso párroco don Pedro Otero, por lo mucho que trabaja en la exaltación de la fé y creencias religiosas de sus feligreses.

Primera comunión

El día de la Asunción tomaron por primera vez el pan de los ángeles, los niños de este pueblo Cipriana Barz, Milagros L'orante, Carmen Valverde, Margarita B. Bregón, Teófila Rincón, Lucía Martín, Gregorio Roldán y Carlos Gil Otero.

Les fué administrado por el señor cura párroco que, con la elocuencia y sencillez a que nos tiene acostumbrados les dirigió una sencilla jaculatoria.

Enviamos a dichos niños y a sus padres nuestra felicitación.

Sepúlveda

Conferencias culturales

Ha estado en esta villa el culto profesor de la escuela de industrias, de Terragona, don José Artilla, viajero infatigable que recorre las provincias de España, para, conociendo sus costumbres, sus obras artísticas y la riqueza productiva con que cuentan, dar sobre cuanto sus ojos admiran y observan instructivas conferencias, en los centros de cultura más importantes de los pueblos y ciudades que visita.

En Sepúlveda se tributó a ese ilustre y radísimo catedrático un grandioso recibimiento. No en balde goza justa fama esta población de hospitalaria y obsequiosa en extremo con los forasteros que llaman a sus puertas venerables y se aposentan en su histórico y espaldado caserío.

El viaje del señor Artilla a esta localidad tuvo por objeto proseguir por la provincia de Segovia su labor cultural, traducida en conferencias, que unen a su deleite ó a provechosas enseñanzas.

Aquí dió el señor Artilla tres de sus conferencias en el Casino y teatro B. A.

Versaron «Sobre la geografía de España», «Importancia y repoblación de árboles y pájaros» y acerca del «Arte nacional».

A escucharlas acudió un público numeroso y distinguido, entre el que predominaban las señoras.

También fueron oídas por las autoridades civiles y militares, y se notó la presencia en esos actos de los niños de uno y otro sexo de las escuelas públicas con sus profesores.

El éxito que obtuvo el disertante con sus amenas peroraciones fué completo. Hizo gala en ellas de su clara inteligencia, de su fácil palabra, llena de frases felices y de sus vastos conocimientos en las materias de que trató, de la experiencia que le dan sus frecuentes viajes por toda la Península, y, especialmente, al ocuparse de arte, nos demostró que como de ese género de cuestiones, posee un juicio crítico excelente y un trato profundo con los diversos estilos y variadas ramificaciones.

Aplausos ensordecedores premiaron la labor del señor Artilla, que recibió muchas felicitaciones al final de sus charlas encantadoras de experto *conisseur*. Los obsequios menuderos en su honor, tan efusivos y amables como que, de los labios del agrio judio cimero que Sepúlveda ocupa en la provincia de Segovia uno de los primeros puestos por su cordialidad hacia quien la visita y por el empeño que siempre pone en hacer todo lo más grata posible la estancia en ella a sus distinguidos huéspedes.

CAFE RESTAURANT DE «LA UNION»

JUAN BRAVO, NUM. 6

Al adquirir este antiguo y acreditado Café-Restaurant me he propuesto corresponder al favor que el público le dispensa; a este fin he mejorado todos los servicios y traído las mejores marcas y calidad de cuantos productos en él se sirven.

Diariamente se modifica el menú, que siempre es selecto y abundante: Fiambreres de todas clases.

Café escogido.—Licores.—Vinos de mesa.—Champagne de todos los precios y marcas.

SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES

J. P. SOLÓRZANO

Castilla y León

Logroño

En defensa de la riqueza vinícola de Logroño

Verificóse en la Plaza de Toros—único sitio capaz para contener a la numerosa concurrencia—la anunciada Asamblea vinícola, con asistencia del Ayuntamiento, de la Diputación provincial y de los representantes en Cortes de la región.

Pronunciáronse fogorosos discursos en defensa de la industria vinícola de la región.

La nota saliente de la Asamblea ha sido la decisión de ir en la defensa de los intereses de la región tan lejos como exijan las circunstancias.

Una manifestación de millares de personas, presidida por los parlamentarios, estuvo a entregar las conclusiones al gobernador.

Este habló desde el balcón para promover el rápido curso y recomendación de las conclusiones. Dió vivas al Rey, a España y a la Rioja.

Los manifestantes se dispersaron con un orden perfecto.

Valladolid

Un piloto militar contuso

El aparato en que volaba el piloto militar señor Bustamante sobre la Granja Agrícola, sufrió una avería en el motor y el piloto tuvo que tomar tierra presuroso, en terreno cultivado.

Acompañaba al piloto don Francisco Bestamante, teniente coronel de Artillería, el cual resultó ileso.

El piloto sufrió una contusión en un brazo y el aparato quedó destruido.

La escuadrilla se trasladará a Madrid para San Isidro.

Santander

Congreso metalúrgico

El gobernador civil negó la autorización para celebrar el Congreso Nacional Metalúrgico; pero sin duda después de consultar a la superioridad, el señor Ríñol volvió de su acuerdo.

Ha comenzado el Congreso con asistencia de delegados de varias secciones locales y de los Sindicatos de Vizgo, Valladolid, Guirúzcos, Asturias, Navarra, Salamanca, Palencia y Vizcaya.

El Comité de la Federación nacional está representado por Severo García y Roque García Segre.

Suicidio

Se ha suicidado colgándose de una cuerda que previamente había colocado en una tubería del almacén en que prestaba sus servicios, el dependiente de la Papelera Española, Julio Cano Pérez, de veinticinco años, soltero. Parece que las cruzas de tan fatal determinación obedecen al hecho de haber distraído el suicida en distintas ocasiones cantidades que no pasaron de 300 pesetas.

Julio Cano pertenecía a una honradísima familia de esta capital.

Mitín suspendido

Por haber prohibido su celebración el gobernador civil, se suspendió el mitín que organizaban los elementos comunistas de esta localidad.

Burgos

Muerto por el tren

Al atravesar la vía férrea de esta estación el mozo de trea Fermín Ramos, fue alcanzado por un tren y quedó muerto en el acto.

La lluvia

Llueve torrencialmente en casi toda la provincia. El agua beneficia al campo, que empezaba a agostarse por la larga sequía. Los labradores se muestran muy regocijados.

En el mercado hay poca animación. El trigo se paga a 83 reales fanega, con tendencia a la baja.

DE TODA ESPAÑA

Andalucía

Sevilla

Sesión de clausura del Congreso Hispanoamericano

Presidida por el marqués de Laurencin, se ha celebrado en el salón de actos de la Cámara de Comercio la sesión de clausura del segundo Congreso de Geografía e Historia Hispanoamericano.

El secretario dió lectura de las conclusiones votadas por las secciones, que fueron aprobadas por unanimidad por el Congreso.

Se aprobó una moción del doctor Carranza, interesando que se dirija un telegrama de saludo al Rey, en el que se le diga que el Congreso veía con gusto que, cuanto antes, realice su viaje a América.

El representante de la Argentina pronunció un discurso, entonando un canto a España y ensalzando la hidalguía de sus hijos.

Después habló el ex ministro señor Cañal, que realizó la importancia de los trabajos realizados por el Congreso, exhortando a los congresistas a que contribuyeran a fortalecer los vínculos hispanoamericanos.

Por último habló brevemente el presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, que expuso la idea de crear en Sevilla un hogar iberoamericano.

Hizo el resumen el presidente, marqués de Laurencin, que elogió la grandiosa obra realizada por los congresistas.

Terminó declarando clausurado el segundo Congreso de Geografía e Historia Hispanoamericano.

Después se trasladaron los congresistas a una galería del archivo, donde se descubrió una lápida conmemorativa.

Cataluña

Barcelona

Los sindicalistas detenidos en el castillo de Montjuich declaran la huelga del hambre.—Manifestaciones del gobernador

Los sindicalistas detenidos en el castillo de Montjuich a disposición del go-

bernador civil han iniciado la huelga del hambre. Se niegan en absoluto a comer si no se les pone en libertad. Todos los esfuerzos realizados por sus guardianes para hacerles desistir de su actitud han sido inútiles.

El gobernador civil ha intervenido en el asunto. En su consecuencia, y delante de testigos, ha hecho que se sirviese comida a los huelguistas, quienes persistieron en su negativa.

Al recibir el señor Martínez Anido a los periodistas, ha dicho que la actitud de dichos presos no puede obedecer, como se asegura, a haberseles prohibido comunicarse con sus familias, pues él ha concedido cuantos permisos se le han pedido.

—Lo que hay—ha dicho—es que la comunidad no es tan fácil en el castillo como en la cárcel, pues como ustedes comprenderán por algo se les tiene en dicho sitio y si se les permitiese comunicarse con el exterior con la misma facilidad con que se hace en la cárcel, poco se habría conseguido. Hay que tener en cuenta que los que se encuentran en Montjuich están considerados como directores de movimientos. Además no están bajo mi jurisdicción y en este asunto sólo limitadamente puedo intervenir.

Según mis informes los presos continuaban esta tarde en su actitud.

Valencia

Alicante

Un aviador muere carbonizado

A las tres de la tarde del lunes cuando descargaba una gran tormenta se recibió aviso de que en las inmediaciones del pueblo de Campello había aterrizado violentamente un aparato de la línea postal Barcelona-Málaga. Del aeródromo salió rápidamente personal, que encontró llamado Río Seco un aparato quemado. El aviador aparecía asido al volante y completamente carbonizado.

Se llamaba Marcel Seichter, de veinticuatro años, natural de París.

Indudablemente, al comprenderle la tormenta procuró aterrizar, y al hacerlo chocó violentamente contra el suelo, incendiándose el depósito de gasolina.

El piloto, herido, e por lo menos desvanecido, no pudo desligarse de la correa que le sujetaba al asiento.

DEL EXTRANJERO

FRANCIA

Un testamento en favor del Rey de España

Ha comenzado ante el Tribunal de apelación de esta capital la vista del pleito iniciado por los herederos del señor Sapene, contra la validez del testamento otorgado por dicho señor a favor del Rey don Alfonso, a quien dejaba un legado de tres millones de francos.

Scatieron los herederos que el señor Sapene estaba loco cuando otorgó testamento.

Durarán los debates cuatro o cinco días.

Representa al Rey don Alfonso el letrado Maurice Bernad.

ALEMANIA

En torro del ultimátum

El grupo socialista mayoritario del Reichstag y la comisión del partido, reunidos han acordado una resolución en la que se hacen, entre otras, las siguientes declaraciones:

«La aceptación del «ultimátum» de los aliados no tiene razón de ser, ni puede evitarse la ocupación de la cuenca del Ruhr, como no declare terminantemente el Gobierno de Baviera que está dis-

puesto a desarmar y disolver las guardias cívicas en el plazo debido, o sea desde ahora hasta el 30 de Junio de este año.

Las exigencias de la Entente son, en algunos puntos, contradictorias respecto al Tratado de Versalles, y rebasan en mucho la capacidad de prestación del pueblo alemán.

Por todo ello, merecen nuestra más enérgica protesta; pero bajo la presión de las violentas medidas militares con que se nos amenaza y ante las incalculables consecuencias políticas que resultarían de su aplicación, así como a consecuencia del peligro que ello podría acarrear para Alta Silesia, el partido y el grupo parlamentario socialista mayoritario se declaran dispuestos a apoyar toda tentativa formal encaminada a llevar a la práctica las exigencias de los aliados.»

Nota de los aliados

El Gobierno francés ha contestado a la nota remitida por el Gobierno alemán a Francia, Inglaterra y Roma, referente a la cuestión de Alta Silesia.

En dicha contestación entregada a la delegación alemana en París el Gobierno francés manifiesta que la nota tiene un marcado carácter tendencioso y explícita que los disturbios de Alta Silesia han tenido origen en la falsa noticia de que sería atribuida a Alemania la cuenca minera de aquel territorio.

Añade que la comisión interaliada de Alta Silesia adoptará cuantas medidas enérgicas sean necesarias y que las tropas aliadas cumplirán en todo momento con su deber.

Termina afirmando que la situación ha mejorado notablemente, y que la comisión interaliada no necesita ayuda extranjera para cumplir su misión.

VENEZUELA

El infante don Fernando en Caracas

La llegada del acorazado «España» ha constituido un acontecimiento. El pueblo de Caracas ha hecho un recibimiento magno al infante don Fernando, que regresa de las fiestas mesgalánicas de Chile.

La ciudad aparecía engalanada con banderas de los colores nacionales y españoles y son colgaduras. Entre vivas y aclamaciones se dirigió el infante a la Embajada española, donde se celebró una recepción.

El Gobierno venezolano, que invitó al infante reiteradamente a visitar el país, prepara varios regalos, entre ellos un gran banquete al infante don Fernando.

Ayer asistió éste a unas carreras organizadas por el Club Venezolano.

Venta de casas

Plaza de la Tierra, núm. 1, calle de Perucho, núm. 1 y Arquitecto Escobedo, núm. 16.

Informará don Ricardo Huertas, procurador.

LEA USTED

«La Tierra de Segovia»

Academia de Mazas

Valverde, 22, Madrid (toda la casa)

FREPARATORIA PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Internado especial para treinta alumnos, con la colaboración del propio director, don Mariano de Mazas.

Cursos breves de entrenamiento (Abril, Mayo y Junio)

Descaando esta antigua Academia ahorrar dinero a las familias y tiempo a los alumnos, sobre estos «cursos breves de entrenamiento» a fin de que al comenzar el año académico en 1.º de Octubre, los preparandos sepan estudiar y un sólo curso hasta a la mayoría de los muchachos estudiantes.

Pídanse reglamentos

LA VIDA EN LA CIUDAD

NOTA DEL DIA

La nueva redactora

Desde ayer tenemos en nuestra redacción una compañera más. Es menudita y graciosa y, a pesar de no haber cumplido tres meses, salta por las sillas, se sube a las mesas, y juguetea alegremente con el menor pretexto.

De instintos periodísticos está bien. Apenas entró en la redacción, se acurrucó junto a la pila de tomos del Diccionario hispanoamericano, la panacea de los paradisleros, y el compendio, para muchos que no lo son, de toda la ciencia humana.

Con la poesía sólo transige cuando se le da en pequeñas dosis. Los sonetos la encantan; pero cuando se lee delante de ella una oda épica o un canto lírico que pase de seis estrofas, la dra desforadamente. Con ello acredita un fino instinto crítico, muy digno de estimación.

Por lo demás, nuestra redactora no aspira a eclipsar las glorias de *Colombine*, de *Amy Dorrit* o de *Beatriz Galindo*. Su única aspiración, como la del can de la fábula, es que no la quiten del sol. Los halagos de Febo y los terrones de azúcar constituyen para ella la expresión y el compendio de la suprema felicidad. Con sol y azúcar, nuestra compañera demuestra un optimismo, comparado con el cual, el de Allendesalazar resulta un canto lúgubre de Young.

Nosotros estamos encantados con esta compañera pizpireta y jovial que alegra nuestra mesa de trabajo. Y confiamos en que, a fuerza de convivir con nosotros, esta perrita simpática y amable acabará escribiendo artículos. Al fin y al cabo, la vida periodística es, en el fondo, una vida de perros.

Exposición Roldán

Una breve nota de mi cuardenillo de apuntes me recuerda el ofrecimiento hecho a mi querido amigo Segundo Gila, de enviarle para LA TIERRA DE SEGOVIA tres o cuatro cuartillas dedicadas a las obras del pintor Roldán instaladas en la Casa de los Picos de esa Ciudad. Ahí van, pues, trazadas con la brevedad y precipitación a que me obligan los apremios del tiempo y sin otro propósito que el de exponer algunas consideraciones sobre el concepto que me merece la fisonomía artística del excelente pintor segoviano. No es ciertamente de los que sienten las inquietudes y preocupaciones, hoy dominante, producidas por el ansia de notoriedad o por ese noble pero immoderado afán de originalidad, causas muchas veces de que se pierdan en flor legítimas esperanzas, excepcionales aptitudes y privilegiadas inteligencias que bien encauzadas y dirigidas mantendrían y acrecentarían los altos prestigios del arte pictórico español.

Nuestro pintor no es de estos por fortuna: permanece equánime y sereno ante las modernas tendencias y los convencionalismos en moda, estudia la naturaleza convencido de que ha sido y será siempre la fuente inagotable de inspiración; la eterna madre y maestra hecha por Dios, a la cual nos acogemos siempre, siempre para extraer de ella los elementos y signos necesarios que, traducidos en notas, formas, letras y color, constituyen la obra de arte sentida.

Lucio Roldán posee, amén de otras cualidades, dos principalísimas, el sentimiento de la línea y la sinceridad en la expresión: traslada al lienzo con ingenuidad y exquisita delicadeza lo que piensa, siente e imagina sin preocupaciones ni propósitos deliberados de producir la emoción estética con alardes de color ni ampulósidades de estilo, formas o conjuntos caprichosamente concebidos. Se presenta como es, sincero y amante de la verdad y la belleza.

He aquí trazados torpe y brevemente, los rasgos principales que constituyen la personalidad artística de nuestro paisano, quien, no solo por lo que hace, sino por lo que promete, puede dar honra y gloria a nuestra querida tierra.

Prestémosle todos el apoyo moral y material necesarios para que los escollos con que ha de tropezar en el áspero camino del arte le sean menos penosos y gane las alturas que le están reservadas, con la rapidez que yo y todos los buenos segovianos deseamos.

ANICETO MARINAS

NOTICIAS CULMINANTES

MADRID.—De treinta y dos números que lleva publicados el semanario *La Zarpa*, ha sufrido veintiseis denuncias, con las consiguientes recogidas.

—Se ha inaugurado en el Parque del Retiro la exposición holandesa, que constituye un éxito para los organizadores.

Es un resumen de la vida intelectual e industrial de los Países Bajos y de sus colonias.

VALENCIA.—A mediados de mes comenzará la comprobación del ferrocarril a Madrid por el trayecto comprendido entre Torrente y Requena.

ZARAGOZA.—Al pasar el tren correo por Estradón se encontró la línea totalmente cubierta de langosta. La espesa era tan espesa que el maquinista se vio obligado a parar.

MARRUECOS

LARACHE.—Los moros han frotado, a unos ocho kilómetros de Larache, un coche procedente de Tánger, resultando herido uno de los viajeros.

EXTRANJERO

MILAN.—A los ciento tres años de edad, ha fallecido el senador Giussepe Creppy, antiguo embajador de Italia en Petrogrado.

LONDRES.—En Aldershot, donde se halla el gran campo militar de entrenamiento, se han producido graves desórdenes, provocados por los elementos bochevistas.

—Los Reyes de Bélgica visitarán oficialmente a Londres. Su estancia será del 4 al 8 de Julio próximo.

Noticias y vida de sociedad

NECROLOGIA

Ayer falleció en esta ciudad a los doce años de edad, el joven don Galo Herranz Fernández, hijo y hermano político respectivamente de nuestros buenos amigos don Galo Herranz Fernández, farmacéutico y opulento industrial de Navalmarzano y don José Carretero, conocido industrial también de esta.

La muerte del expresado joven ocurrida en plena adolescencia y cuando todo parecía coardecirle ha de ser muy sentida dadas las simpatías de que gozaba el finado y los merecidos prestigios de su distinguida familia.

A sus padres don Eustaquio Herranz y doña Luisa Hernández; hermanos don Pedro, don Justino, don Benito y don Eustasio, hermano político don José Carretero y demás familia enviamos la expresión de nuestro dolor por esta nueva desgracia que los aflige que viene a resumir la aflicción en que están sumidos.

Toma de posesión

Hemos recibido atento B. L. M. del nuevo teniente coronel primer jefe del Archivo general militar don Julio Candelario Casado, en el que nos participa haber tomado posesión de su cargo y circundándonos en el mismo.

Agradecemos mucho la fina atención que para con nosotros ha tenido el señor Candelario.

Viajero

En el tren rápido de ayer tarde, marchó a Madrid el laureado pintor don José Llasera, hermano del gobernador civil de esta provincia.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica, la distinguida e posea del profesor de esgrima de la Academia de Artillería, don Ramón Martínez Estévez.

Hallazgo

El cabo de la Guardia municipal, señor Izquierdo, ha entregado al señor alcalde, un imperdible fino y de valor, el cual será entregado al que acredite ser su dueño.

—También en la Inspección de vigilancia se encuentra depositado, para entregar al que resulte ser su dueño, una sortija de oro, encontrada en la vía pública por don Bernardec González (Canillas).

Director de una Archicofradía

Ha sido nombrado director de la Archicofradía y visita domiciliaria del Niño Jesús de Praga el padre Carmelita del convento de San Juan de la Cruz, de esta capital Fray Rodrigo de los Sagrados Corazones.

Este nombramiento ha causado el efecto inmejorable entre las personas devotas del mi agrado Niño Jesús de Praga.

Junta de la Comunidad

Bajo la presidencia del alcalde don Pascual Guajardo, se reunió ayer por la mañana, en el despacho de la Alcaldía, la Junta de la Comunidad y Tierra de Segovía.

Una caída

Ayer pudo ocurrir un lamentable accidente, que por fortuna no tuvo las graves consecuencias que en un principio se creyó.

Estando jugando varios niños en la cuesta del paseo del Salón, tuvo la desgracia de resbalar y caerse, un hijo del médico don Mariano Romero, perdiendo el sentido, que prontamente recobró, y produciéndose varias erosiones en la cara y mano derecha, las cuales fueron curadas por el padre de la criatura, ayudado del practicante de la Casa de Socorro don Matías Piquero, siendo su estado, por fortuna, satisfactorio.

Lamentamos el percance, congratulándonos de que no se confirmasen las noticias circuladas al principio y deseando a la criatura un completo y rápido restablecimiento.

Enferma

Lo está desde hace unos días la encantadora señorita Angelita Álvarez, hija de nuestro querido amigo el interventor del Monte de Piedad don Gregorio.

Hicimos votos por el pronto restablecimiento de la enferma.

Reunión

Anoche celebró sesión en el despacho de la Alcaldía, bajo la presidencia del alcalde señor Guajardo, la Comisión de Propaganda del Centenario de Juan Bravo, para tratar asuntos de su competencia.

De viaje

Después de pasar unos días al lado de su familia, ayer salió para Herrera de Pisuerga (Palencia), el conocido industrial de dicha Villa, don Siro Palomares, a quien acompañaba el comerciante de dicha localidad don Gerardo Magiá.

Para los gastos de una novena

Las señoras que componen la junta de la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús, suplican a las personas piadosas, tengan la bondad de dar una limosna para contribuir a los gastos de la novena que desean se celebre con la solemnidad de los años anteriores.

Los donativos pueden entregarse en casa de la tesorera de dicha Asociación señorita doña María de Lassa o en la de la secretaria doña María Anton de Riquer.

Mejorado

Se halla completamente mejorado de la enfermedad que ha padecido, el virtuoso e ilustrado carmelita descalzo Fray Rodrigo de la Virgen del Carmen. Lo celebramos.

ALMACEN DE CURTIDOS
JOSE DE FRUTOS
 La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital.—Ventas al pormenor y mayor.—Inmenso surtido
CERVANTES, 30.—SEGOVIA

Anunciese en "LA TIERRA DE SEGOVIA," y verá aumentar sus negocios

LA VIDA EN LA CIUDAD

MISA DE PRIVILEGIO

El sábado 14, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Martín, por el alma de

Don Mariano Blasco García

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada viuda y familia,

Ruegan a sus amistades la asistencia a tan piadoso acto.

ACTUALIDAD MILITAR

La Academia de Artillería, continúa sus prácticas de campamento en las cercanías de la Alfranca, las cuales se darán por terminadas mañana jueves.

Todos los días se practican ejercicios de tiro por las diferentes baterías, habiendo realizado una contra un globo ostivo.

Igualmente, por las baterías de servicio en el campamento se realizan todos los servicios de vigilancia, desesbierda, ronda, etc.

Como final de estos ejercicios, es fácil que se verifique el viernes un tiro de noche, en el campo de Baterías.

DONATIVOS

para continuar las obras del Hospital y mejorar el sostenimiento del mismo

	Pesetas
Una persona osritiva oiente del Doctor Gil.....	300
Don Andrés Reguera.....	50
Doña Teresa de Pibic.....	50

Dispensario Antituberculoso

Publicamos a continuación la nota de ingresos y gastos habidos en la función teatral del 13 del pasado a favor del Dispensario Antituberculoso, en la que un grupo de muchachos de nuestra buena sociedad, a los que nunca se agradecerá bastante su ocurrencia desinteresada para recaudar fondos que ayudan a sostener las instituciones benéficas en Segovia, logró con su atractivo y con su esfuerzo, el engrasar los recursos que la Junta de Damas administra con tanto acierto como celo.

Desde esos tiempos hace que se reorganizó esta institución y a la intensa labor médica, que no por ser callada es menos eficaz, hay que unir los numerosos recursos que para alimentación de los enfermos de su consulta gratuita emplea, y como si todo ello fuera pequeño para encomiar la labor que entre médicos y Junta de D. mas han realizado en tan poco tiempo, tenemos entendido que se ha llegado a adquirir casa propia para la Institución.

Felicitemos desde estas columnas a todos los que con tal desinterés y altruismo suman sus esfuerzos en bien de tanta desgraciada, logrando atenuar su desgracia o redimirlos de tan penosa enfermedad.

Nota de lo recaudado en la función teatral dada por distinguidos jóvenes de la localidad a beneficio de dicha Institución el día 13 del pasado.	
Ingresos.....	2.675,05
Gastos.....	1.089,00
Diferencia.....	1.586,05

Alquiler de bicicletas

NUEVO GARAGE

E. DE SOUSA

ROBLE, 24

Desde hoy día 8, se ponen al alquiler una partida de bicicletas NUEVAS al precio de 1'50 pesetas la hora.

LEAV. MAÑANA

"La Tierra de Segovia"

Subsanando una omisión

Por una omisión involuntaria, disculpable por la precipitación con que se realizan estos trabajos, dejamos de consignar al hacer la reseña del mitin sanitario celebrado en el Teatro Juan Bravo el pasado domingo, que comenzó el mismo por la lectura dada por el inspector provincial de Sanidad don Amador Rosique a una bien escrita memoria explicativa de las gestiones llevadas a cabo hasta conseguir ver convertida en realidad la idea de establecer en esta provincia la brigada y Parque de Sanidad cuya inauguración tuvo lugar en el mismo día.

A í mismo día cuenta el señor Rosique del Reglamento porque ha de regirse la Mancomunidad de Ayuntamientos creada con el fin de subvenir al sostenimiento de dichos elementos sanitarios, cuyo Reglamento fué aprobado por aclamación en el indicado acto.

Queda subsanado el mencionado olvido, tanto mas lamentable cuanto que ambos documentos fueron anáimemente elogiados por todos los concurrentes, teniendo en cuenta el excelente espíritu que los informa y que revela las excelentes dotes de competencia que adornan al señor Rosique para el desempeño del cargo que ejerce.

SE ARRIENDA

Los pastos de Redonda el Viejo, jurisdicción de Marazoleja para la temporada de verano, de 600 cabezas lanares. Informará en el mismo don Anselmo Carrasco.

Muerto el rey Alfonso VI, vino de Africa el emperador de Marruecos Ali ben Texufin, nada menos que con cien mil caballos, según refiere Conde, con relación a los hiperbólicos historiadores árabes. En Córdoba descansó algún tiempo y preparó la invasión a la comarca de Toledo, talándola y arrasándola tan por completo, como si se hubiera propuesto dejarla yerma. Pasados algunos meses, volvió con gran copia de máquinas y artificios de guerra y puso estrecho y apretado sitio a la ciudad, valientemente defendida por Alvar Fañez, sin que el africano lograra rendirla. Un mes duró el sitio de la ciudad, y ocho días los asaltos. Con el propósito de apoderarse de ella a todo trance, aproximaron los almoravides sus máquinas a los muros, y comenzaron el ataque: una noche, según refieren los autores mejor informados, arrojaron los sitiadores multitud de objetos incendiarios a una de las más fuertes torres de la muralla, la cual, aunque comenzó a arder muy luego, no pudo ser asaltada. Con igual empeño prosiguió el sitio en los días sucesivos, llegando a persuadirse el emperador de Marruecos de que los sitiados no podrían resistir mucho más y que de un momento a otro se verían obligados a sucumbir; mas cuando su confianza en el próximo triunfo era mayor y más seguro se hallaba de saborear otra victoria como la de Zalaca ordena Alvar Fañez a la desesperada una vigorosa salida que sorprenda a los sitiadores y los confunda y desbarate, quema sus máquinas y artificios, los obliga a levantar el sitio y a huir vergonzosamente de las cercanías de la plaza, que ya consideraban humillada y vedada.

El esfuerzo supremo de Alvar Fañez, vengando el sangriento desastre de Zalaca, le cubre de gloria;

de doña Urraca, sin que ella ni su marido el rey D. Alfonso de Aragón se profesaran el menor afecto; prescindiendo también de las liviandades más o menos ciertas de la reina, de la ambición desahogada del rey al señorío de Castilla, así bien que de la larga serie de perfidias, deslealtades, disturbios, alteraciones y horrores que hicieron tan tristes aquellos días; haciendo caso omiso del tétrico y sombrío cuadro que ofrecen los castellanos, aragoneses y gallegos en discordia encarnizada por servir a sus señores respectivos, desde el momento en que la separación de los regios consortes es un hecho, doloroso en sí, pero más y más agravado por el odio inextinguible con que se persiguen; y sin reparar ni fijarse para nada en la multitud de errores, contradicciones e inexactitudes en que incurren cuantos escritores se ocuparon en los sucesos de aquellos míseros tiempos, no es posible negar que si los grandes y señores de Castilla procuran con mejor voluntad que acierto el matrimonio de aquellos reyes por cumplir los deseos de Alfonso VI, todos ellos sin excepción, desde Pero Ansures, el gran protector de la reina, hasta el último de los condes y señores, incluso Alvar Fañez, acataron y reconocieron la autoridad de D. Alfonso de Aragón como rey y señor, por su cualidad de marido, y no más, de la reina propietaria de la corona de Castilla. Si más tarde se separan de él y le combaten, esto solo es después de su ruptura matrimonial, después de los escándalos que la subsiguen, después que comprenden sus ambiciosos propósitos sobre el reino que pertenece a su mujer, y, sobre todo, desde el instante en que invade con tropas aragonesas las comarcas castellanas, e in-

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL CULTOS DEL DIA

DIA 11

Santos Antino, presbítero, Sivino doctor Anastasio, Diácono, mártires y Francisco de Jerónimo S. I.

En Corpus Christi.—De siete a ocho de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

Cultos del mes de las flores

Se practican diariamente con escogidos cánticos en los templos y a las respectivas horas que con repetición tenemos anunciado.

DIA 12

Cultos matutinos

En Corpus Christi.—A las ocho y media de la mañana la misa de comunión conmemorativa de los Jueves Kararísticos para los coros de señoras y señoritas asociadas. Por la tarde de siete a ocho la Hora Santa como jueves en sustitución del culto diario.

Pérdida

de una pulsera de oro calado, en el trayecto del Rosario de la Aurora.

Se gratificará a quien la entregue en la Portería de la Plaza Mayor, 21.

Teléfono de La Tierra, 143

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron asistidos en este centro benéfico:

Carlos Rodrigo Lozoza, de tres años de edad, al cual le fué extraído de la fosa nasal derecha, un botón de bota, el cual se le introdujo estando jugando.

—Engracia Alonso Casado, de tres años de una herida cortante de tres centímetros de longitud en la región de la mano derecha, producida según dijo estando cortando pan.

—Y el niño Antonio Alimón Cerveró, de diez y seis años, de una herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda, producida con una hoz casualmente.

Audiencia provincial

Ante el Tribunal de derecho, celebró ayer la vista causa seguida contra Zorrillas Rojo y otros et alios de Ombreda acusados del delito de desobediencia.

Lo mismo el Ministerio Fiscal, que los defensores señores López Días y Rivas confirmaron sus conclusiones en razonados informes quedando el juicio pendiente de sentencia.

LEA USTED

La Tierra de Segovia

ALMACEN DE VINOS

Estación de Ortigosa-Santa Maria de Nieva

DE

Hijos de Máximo Borregón y Cia

Comunicamos a nuestra numerosa clientela que al objeto de hacer compras como de costumbre de vinos selectos para el abastecimiento de la misma, hemos recorrido los puntos de producción más importantes y acreditados de la región manchega; habiendo realizado nuestras compras en inmejorables condiciones de precios y escogido este caldo con toda escrupulosidad; requisito indispensable en un año como el presente en que existe mucho vino enfermo, así que con estas garantías no tendréis que vacilar donde podéis comprar las clases selectas pues no admitimos competencia en ellas ni en sus precios afinados.

Ojo: vinos selectos y precios sin competencia

COPLAS DE LA CALLE

CONSEJOS AL AIRE LIBRE

Los ministros, presididos por Allendesalazar, estuvieron reunidos en un agreste lugar.

Un jardín de Chamartín les sirvió de albergue grato. Y en las frondas del jardín pasaron muy bien el rato.

Comieron bien y fumaron buenas travesas imperiales; y de sobremesa hablaron de cuestiones nacionales.

Y ya en plena digestión, convinieron, como es justo, que nuestra bella nación se está muriendo de gusto.

Al descorchar el champagne se desbordó el patriotismo, y estalló Ojeda (don Juan) en un grito de optimismo.

Al ver tan gran alborozo, la gente está complacida. (Hasta que turbe su gacno la cuenta de la comid).

CATAPULTA

En toda la correspondencia dirigida a LA TIERRA DE SEGOVIA, debe ponerse APARTADO NUM. 5

tenta arrebatar sus plazas y fortalezas, sus ciudades, villas y lugares.

Antes de ese tiempo, esto es, antes de la batalla de Candespina, librada en la provincia de Segovia, más allá de Sepúlveda, en lo que es hoy término del pueblo de Fresno de Cantespino, donde sucumbe luchando valerosamente el conde D. Gómez, señor de aquella villa, favorito de la reina, con quien ella hubiera casado de buen grado a no impedírsele la oposición manifiesta del rey Alfonso VI, su padre, (1) todos los magnates castellanos sirven

(1) Viuda de doña Urraca del conde D. Ramón de Borgoña y comprendiendo los grandes y señores de Castilla su inclinación al conde D. Gómez de Cantespina, así bien que la necesidad de su matrimonio para que al morir Alfonso VI no quedase en desamparo la corona, por la viudez de aquella señora y la menor edad de su hijo, acordaron procurar el enlace de la entonces infanta viuda con el conde D. Gómez, «porque era mayor et más poderose que todos ellos», según la Crónica general.

No se atrevieron, sin embargo, a propenerlo al rey, ya muy enfermo y achacoso, por temer que no le agradase, valiéndose para ello de un físico judío llamado Cedillo, (Cidiello dice la Crónica) que visitaba de continuo al monarca y era su favorito. Aceptado y cumplido el encargo por el judío, enjósese tanto Alfonso VI que prohibió al mensajero que pisara en lo sucesivo la cámara real, so pena de la vida. Sin duda alguna abrigaba el anciano rey el proyecto de casar su hija con D. Alfonso de Aragón, proyecto que, acogido por los grandes y señores por no desagradar al soberano, se realizó después de muerto éste, no antes según cree equivocadamente la Crónica general.

El matrimonio de doña Urraca con el rey de Aragón fué desgraciado desde un principio. Ninguno de los dos cónyuges profesaba al otro el menor cariño: así es que la discordia no cesó entre ellos, y su resultado fué el divorcio por causa de su próximo parentesco. Una vez desligado el vínculo conyugal, siguió doña Urraca favoreciendo con sus intimidades al conde D. Gómez de Candespina, quien disponía y gobernaba el reino a su antojo, en tanto que el monarca aragonés

lealmente a Alfonso de Aragón, todos respetan y acatan su real autoridad, sin que se pueda culpar a ninguno en particular de lo que era deber ineludible de todos ellos. Desde que ocurren las discordias indicadas, ya no sucede lo propio. Castellanos y aragoneses siguen las banderas de sus respectivas nacionalidades y se hacen la guerra como enemigos encarnizados, defendiendo desde los distintos campos la causa de sus propios señores.

Alvar Fañez no se olvidó en aquella ocasión de que era yerno de Pero Ansurez, principal personaje después de la reina, y primer campeón él mismo del reino de Castilla. ¿Cómo habría de olvidarlo, quien supo defender y conservar la capital de la metrópoli castellana para su reina y señora doña Urraca, a poco de ocurrir su advenimiento al trono? Tan extraordinarios fueron por entonces sus servicios y tanto enaltecieron el nombre de Alvar Fañez, que no es posible pagar de ligero sobre ellos, precisamente cuando el recuerdo de sus proezas ha de ser necesario para aquilatar su lealtad y destruir oportunamente alguna imputación ofensiva a su buen nombre.

preparaba la invasión armada al estado de Castilla. No se descuidaron D. Gómez y los demás señores castellanos, antes bien, dispuestos a resistir al aragonés y a su ejército, les esperaron en Candespina, más allá de Sepúlveda, en la región que reconocía a Segovia como cabeza de la Extremadura del Duero, o lo que es igual, dentro del propio señorío de don Gómez. El encuentro del ejército castellano y aragonés fué terrible; mas habiéndose retirado de la hueste castellana a las primeras acometidas D. Pedro González de Lara, con las gentes de su mando en dirección a Burgos, donde la reina se hallaba y cuyos favores pretendía como rival de E. Gómez, fué deshecho completamente el ejército de Castilla, sucumbiendo allí gloriosamente D. Gómez y otros muchos valientes, víctimas de mala fortuna y de la cebardía del de Lara.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias. Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Segovia: el 26 todos los meses de diez a una
HOTEL FORNOS

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

GALLE DEL ROBLE NUM. 18-TELEF. 105

Galleta hulla de Asturias.....	6'75 pts. quintal
Galleta gruesa Puertollano.....	6'75 " "
Antracita gruesa cribado.....	7'50 " "
Ovoides.....	5'60 " "
Cok.....	5'75 " "
Hulla fraguas superior de Trubia..	6'75 " "
Hulla fraguas idem de Villablino..	5'75 " "
Encina canutillo a 2'75 ptas. arroba.	11'00 " "

AVISOS

Plaza Mayor, 29.—Teléfono 26

Oficina General de Substituciones

y Agencia de Quintas Matriculada

DIRECTOR-PROPIETARIO

JOSE MARIA DE LARA

OFICINAS GENERALES EN MADRID

Calle de Hortaleza, 75, pral :: Teléfono 5.357-M

Esta Agencia hace operaciones para que los individuos que se encuentran sirviendo en Africa puedan regresar a continuar su servicio en la Península con toda clase de garantías.

VENEREO Y SIFILIS

Enfermedades de los niños y Medicina en general

ROMERO — Médico

CONSULTA DE DOS A CUATRO

JUAN BRAVO, 35

SEGOVIA

CABALLERIAS ABANDONADAS

En Getafe se encuentran recogidas sin que hasta la fecha se sepa quiénes son sus dueños, las caballerías siguientes:

Potra, castaña, 3 años, un metro 48 centímetros de alzada, cabos negros, cola larga y crin cortada, marca de «El Fénix» en la nalga izquierda U-5; partido de Sepúlveda (Segovia.)

Caballo, capón, 4 años, castaño claro, 1'50 de alzada, cabos negros, crin cortada y cola larga, señales recientes de untura, escarótico en el brazuelo derecho, marca confusa en la nalga derecha y la del Estado nalga izquierda.

Potro, alazán, claro, 4 años, 1,54 de alzada, cola larga y crin cortada, más claras, calzado pié izquierdo y pelos blancos en el derecho y manos, estrella frente, y no se le aprecia marca alguna.

Yegua, 6 años, castaña oscura, 1,50 de alzada, calzada alta pié izquierdo, bajo en el derecho y mano izquierda, careta, cola larga y crin cortada, lunar más oscuro en la nalga derecha y marca del Estado en el mismo lado.

La persona o personas de quienes sean estas caballerías, pueden comunicarlo al inspector de «El Fénix Agrícola», en esta provincia, don Francisco Galindo, Jnan Bravo, 1, principal, quien facilitará los datos necesarios para que puedan ser recuperadas por sus dueños.

¡No confundirse, Centro de Seguros, Juan Bravo, 1, principal.

CONTINIO DE MEMORIAS

CUPON

21

De la 18 semana del 150

Entrarán en posesión de todos los trabajos en máxima de SEIS que se nos permitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas variedades tengan gracia a interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas.

AVENACACAO C.D.A

a base de fosfatos y sales cálcicas
EL MEJOR DE LOS DESAYUNOS.

AVENACACAO C.D.A

a base de fosfatos y sales cálcicas.
EL DESAYUNO DE NIÑOS DURANTE EL CRECIMIENTO

AVENACACAO C.D.A

a base de fosfatos y sales cálcicas.
EL DESAYUNO DURANTE LA LACTANCIA.

AVENACACAO C.D.A

a base de fosfatos y sales cálcicas.
EL DESAYUNO DE NIÑOS ESCROFULOSOS

AVENACACAO C.D.A

a base de fosfatos y sales cálcicas
EL DESAYUNO DE NIÑOS RAQUITICOS

AVENACACAO C.D.A

a base de fosfatos y sales cálcicas.
EL DESAYUNO DE LOS TUBERCULOSOS.

EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
Compañía de Productos Alimenticios S. A.

SAN SEBASTIAN
DEPOSITARIOS:

Compañía Nacional

MADRID: Calle Manuel Codina, 3

Necesita el ganadero

conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno, de cerda, lanar y caballar. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso útil en ferias.

El de vientre mejora las crías y leche. Las gallinas ponen doble. Cinco céntimos de polvos en tres pienso al día en la FOSFOFEROSA, «er gorde oas» ellano». — 3,50 pesetas el kilo.

Depositarios para Segovia y su provincia

MARCOS Y COMPAÑIA

Almacén de drogas

PLAZA DEL CORPUS, 7

¡GANADEROS!

Usad POLVO DE CÓRA para curar y prevenir la roña y sarna en los ganados lanar y cabrio.

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA

Don Eugenio Borrero

Gómez Faldón, núm. 5.—HUELVA

Se facilitan presupuestos para instalaciones de fábricas de harinas y panaderías

VENTA DE LOS CÓRA EN SEGOVIA:

Droguería de don Teodoro Velasco, Plaza Mayor, núm. 3

y de don Francisco M. Marcos

En la división y los pueblos
que se desvanecen no me-
rece la consideración del Pro-
prietario, ni los honores de la
Historia.



MAYO
11
Miércoles

El verdadero segovianismo
consiste en conocer lo nues-
tro, mejorar lo nuestro y de-
fender nuestro, por amor a
Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Consejo de ministros. Cumpleaños del Príncipe de Asturias. El nuevo Código

Nombramiento de gobernadores

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que Su Majestad el Rey había firmado los siguientes decretos:

Aceptando la dimisión del gobernador de Tarragona a don Manuel Creus, y nombrando para sustituirle a don Ponciano Maestre.

Nombrando gobernador de Valencia a don Julio Blasco, que lo era de Córdoba, y otro nombrando gobernador de Burgos al que lo era de Oviedo, y para Oviedo el que lo era de Burgos.

La dimisión del gobernador de Valencia

Dijo después que la dimisión del gobernador de Valencia era cosa descartada, pues este señor había aceptado el cargo por imposición; pero que estaba deseando dejarlo.

Visita del señor Lerroux

Añadió que había recibido la visita del señor Lerroux para ponerle en antecedentes de relaciones de orden genérico sin importancia ninguna.

Sanción de leyes

A las once y media llegó al Regio Alcázar la Mesa del Congrero, formada por su presidente, señor Sánchez Guerra, y los secretarios señores Valarino y Gil de Biedma, para someter a la sanción regia las leyes últimamente aprobadas por las Cortes.

Al entrar la mesa en Palacio, salía el ministro de Fomento, señor Cierva, de firmar en el álbum, y se detuvo a conversar durante un momento con el señor Sánchez Guerra.

Las leyes sancionadas son las siguientes:

Regulando las condiciones de ascenso del general Barrera.

Autorizando a la Administración para que realice las obras de defensa nacional cuya ejecución exija reserva.

Fijando las fuerzas navales para el año 1921.

Fijando las condiciones de aptitud para el ascenso de los alféreces del Ejército y determinando que los celadores de fortificaciones queden incluidos en los beneficios de la ley de 29 de Junio de 1918.

Cumpleaños del Príncipe de Asturias

Con motivo de celebrar hoy el décimo cuarto aniversario de su natalicio Su Alteza el príncipe de Asturias, la Corte y las tropas de la guarnición vistieron de gala; en los edificios públicos ondeó la enseña nacional y algunos lucieron tapices y colgaduras y las baterías del cuartel de la Montaña hicieron las salvas de ordenanza.

A las diez de la mañana se celebró una misa en el oratorio del Salón de Tapices del Regio Alcázar, asistiendo a ella Sus Majestades y Altezas, la infanta doña Isabel, la duquesa de Talavera, el infante don Alfonso, los príncipes don Raniero y don Gabriel el personal palatino y el presidente del Consejo, en representación del Gobierno.

Dijo la misa el patriarca de las Indias, y en ella hizo el príncipe de Asturias la tradicional ofrenda de las monedas de oro, una más que años cumple.

Los álbums colocados en la antecámara y en Mayordomía se vieron bien pronto cubiertos de firmas, siendo los primeros en firmar todos los ministros.

También se han recibido telegramas y telefonemas de felicitación, y

Su Alteza ha recibido muchos y muy valiosos regalos.

Despacho ordinario

Después de la misa, el presidente del Consejo pasó a despachar con Su Majestad, sometiendo a la firma del Monarca asuntos del Ministerio de la Gobernación, entre ellos la combinación de gobernadores.

La militarización de Telégrafos

Según datos procedentes de la comisión organizadora del plebiscito del Cuerpo de Telégrafos, han votado en favor de la militarización 3.600 funcionarios, de los 3.900 que figuran en las plantillas.

El primer día votaron 1.267. El segundo, 1.144. Los demás lo hicieron en días sucesivos.

En la Central votaron 500 por medio del sistema de las tarjetas individuales.

Después del atentado

En las últimas cuarenta y ocho horas, se han realizado más de cuarenta registros domiciliarios por la policía.

Se ha averiguado que Casanella carecía de dinero y en vista de ello Collado le facilitó las mil pesetas de que ha hablado la Prensa para que pudiera escapar.

Reunión de mauristas

En el Circulo maurista se han reunido los diputados y senadores del partido para tratar de la actuación política del Gobierno y de su actitud en los debates parlamentarios.

En la reunión predominaron los temperamentos de energía y fiscalización de la actuación gubernamental y se acordó seguir los deseos de la mayoría y exigir sea declarada la vacante de diputado del distrito de Monforte por donde presentará su candidatura el señor Goicoechea.

Consultado el señor Maura por uno de los que asistieron a la reunión, la conducta que debían seguir los mauristas en el Parlamento, contestó don Antonio: que en cada momento, debía seguirse la línea de conducta que la conciencia dictara.

El nuevo Código

El presidente del Tribunal Supremo señor Ciudad Anrioles, ha declarado que para finales del mes de diciembre próximo estará ultimado el nuevo Código que se orienta hacia las diversas gradaciones del movimiento social, pero subsistiendo la pena de muerte.

Encareció la urgencia de la aprobación de la ley organica del poder judicial que se encuentra pendiente de debate en el Congreso, porque dicha ley vigorizará la acción de los Tribunales y evitará la cobardía en juzgar ciertos delitos.

Consejo de ministros

Después de almorzar en pleno campo en una finca cercana a Chamartín propiedad del señor Allende-Salazar se reunieron los ministros en consejo durante cinco horas.

Fué aprobado el expediente para adquisición de los terrenos del Castillo de San Felipe, en Mahón.

Se aprobó el proyecto de construcción de un edificio, para las facultades de Medicina y Ciencias de la Universidad de Valencia.

El ministro de Estado, dió cuenta de los asuntos internacionales; y se acordó nombrar una comisión que represente a España en el Centenario del Callao.

Fué aprobado un plan general de obras de ferrocarriles, carreteras, canales y puertos.

Se examinó detalladamente la estructura del proyecto de aumento de tarifas ferroviarias, aprobándose. (Cuyo proyecto se publicará mañana a la Prensa.)

Se autorizó al señor Piniés para regular el ingreso en la carrera técnica del Ministerio.

Se aprobó la aplicación a la ley judicial de la disposición 9.ª de la ley de Presupuestos.

Fué aprobado un proyecto regulando los ascensos y traslados en la carrera del secretariado judicial; y otro reorganizando la Junta calificadora judicial.

También fué aprobado un proyecto modificando el procedimiento civil contencioso.

El ministro expresó su propósito de sustituir el empleo del papel judicial por papel corriente.

Fueron examinados varios asuntos relacionados con los Aranceles e Impuestos de Utilidades.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 10 de Mayo de 1921

4 por 100 interior,	serie E.	69,00
Id. id.	A.	69,91
Id. exterior,	E.	82,85
Id. id.	A.	84,50
Id. amortizable,	E.	00,00
Id. id.	A.	0,00
5 Id. antiguo,	E.	94,31
Id. id.	A.	94,50
Acciones del Banco de España,		513,00
Id. de Tabacos,		265,00
Cambios		
Francos sobre París,		61,10
Libras Id. Londres,		26,90

LA SUIZA BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

Almuerzo y comidas a la carta

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR, 42.